

	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Código	FT-ABS-002
		Fecha Actualización	31/07/2024
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión	002
		Pág.	1 de 10

ESTUDIO DE NECESIDAD OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA PARA LA SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO Y SUBSEDES EN LOS MUNICIPIOS DE CUMARIBO Y SANTA ROSALIA DE LA EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL VICHADA - ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.

INFORMACIÓN GENERAL	
ÁREA SOLICITANTE	ÁREA ADMINISTRATIVA
RESPONSABLE	LIDER ADMINISTRATIVA
FECHA DE ELABORACIÓN	SEIS (06) DE JUNIO DE 2025
SUPERVISOR	LÍDER ADMINISTRATIVO
APOYO TÉCNICO AL SUPERVISOR	N/A
FUNDAMENTO LEGAL	ACUERDO N° 001 DE 2021 – LEY 142 DE 1994

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

La Empresa de Energía Eléctrica del Vichada ELECTROVICHADA S.A. E.S.P., se constituye legalmente mediante escritura pública N° 138 de 2002, como Sociedad Anónima de Carácter Mixta con proyección a prestar el servicio en todo el territorio nacional conforme a la regulación de la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG, constituida como empresa de servicios públicos sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, teniendo como actividades principales las de compra, generación, distribución y comercialización de energía eléctrica.

Que el artículo 365 de la Constitución Política de 1991 establece que los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del estado, por lo que es su deber constitucional asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional; situación que se ve reflejada en el inciso segundo del precitado artículo, al indicar que los servicios públicos pueden ser prestados *“por el Estado, directa o indirectamente, por comunidades organizadas, o por particulares.”*

Que, la Ley 142 de 1994 es clara en afirmar en su artículo 4, que son esenciales todos los servicios públicos regulados en dicha norma, entre los cuales se encuentra el servicio de energía eléctrica, por lo que, aunado a las funciones de continuidad y eficiencia a cargo de las empresas prestadoras de servicios públicos, independientemente del régimen jurídico aplicable, consagrada en los artículos 11.1 y 136 inciso primero de la precitada ley, es que **ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.**, tiene el deber de garantizar las condiciones necesarias, destinadas a evitar situaciones que pongan en peligro, o interrumpan la prestación del servicio público a su cargo.

Que, en la actualidad **ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.**; Presta, Genera, Distribuye y Comercializa el Servicio de Energía Eléctrica en los Municipios del Departamento de Vichada como Puerto Carreño, Cumaribo y Santa Rosalía, así como también en las localidades menores de Casuarito, Guacacías, El Viento, El Progreso y Tres Matas y para ello la Empresa dispone de las diferentes áreas Administrativa, Jurídica, Distribución y Generación, Financiera y Comercial.

Que, la Empresa **ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.**, cuenta con una estructura organizacional que incluye diversas áreas encargadas de garantizar la adecuada prestación del servicio de energía eléctrica, como es el área de generación y distribución, el área comercial y el área financiera y el Área Administrativa cumple un rol



	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Código	FT-ABS-002
		Fecha Actualización	31/07/2024
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión	002
		Pág.	2 de 10

fundamental al gestionar procesos clave como Gestión Documental, Almacén, Sistemas Integrados de Gestión, Comunicaciones y Talento Humano.

Que, el proceso de Talento Humano, en cumplimiento de su misión de velar por el bienestar laboral y el correcto desempeño de los colaboradores de la empresa **ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.**, requiere garantizar la disponibilidad de los elementos necesarios, como la disponibilidad de elementos de papelería que permitan desarrollar sus funciones con calidad y de manera oportuna.

Que, **ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.**, opera en distintos municipios del departamento del Vichada, incluyendo la sede principal en Puerto Carreño y subsedes en Cumaribo y Santa Rosalía. Esto implica una necesidad constante y coordinada de suministros de papelería para garantizar que todas las sedes cuenten con los elementos mínimos indispensables para garantizar la prestación del servicio de energía de manera eficiente.

Conforme a la necesidad expuesta y a los recursos económicos apropiados por **ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.**, dentro del Presupuesto General de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal 2025, se considera viable, conveniente la necesidad de contratar el servicio de suministro o compraventa de elementos de papelería, acuerdo a las necesidades de la Empresa de energía eléctrica del Departamento de Vichada **ELECTROVICHADA S.A E.S.P.**

2. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
44	12	20. Carpetas de archivo. Carpetas
44	12	21. Suministros de sujeción
44	12	17. Instrumentos de escritura
14	11	15. Papel de imprenta y papel de escribir
44	12	15. Suministro de correo
44	10	31. Suministro para impresora, fax y fotocopidora
44	11	15. Agendas y accesorios
12	17	17. Tintas
44	10	31. Tóner para impresora o fax
24	10	04. Estanterías para almacenaje

2.2.1. SISTEMA DE CLASIFICACION UNSPSC

Producto	Código UNSPSC	Descripción UNSPSC
Toner Original HP 26A	44103103	Cartuchos de tóner para impresoras láser
Resma papel blanco/ecológico 75g tamaño carta	14111507	Papel para copiadoras o impresoras
Bolígrafo semi gel punta 0.7 mm negro	44121701	Bolígrafo
Lápiz hexagonal HB No. 2	44121706	Lápiz de grafito
Caja de Clip estándar plastificado de colores surtidos	44122118	Sujetapapeles (clips)
Resaltador grande con punta biselada	44121716	Marcadores fluorescentes o resaltadores
Rollo de cinta adhesiva transparente 48mm x 100m	31201517	Cinta adhesiva transparente
Carpetas de 4 Aletas Desacificada Propalcote 320gr	44122011	Carpetas para archivo
Notas autoadhesivas 76x76 mm, colores surtidos	14111530	Notas autoadhesivas
Regla metálica de 30 cm	41111604	Reglas de medición
Tabla soporte con gancho (portapapeles)	44122012	Tablas con sujetador (portapapeles)
Sobre de manila Oficio x 50 unidades con logo empresarial	44121506	Sobres tipo manila
Libro de actas de 100 folios	14111514	Libros de actas / cuadernos comerciales

Sede Principal Calle 22 No. 9-40, Barrio Camilo Cortés, Puerto Carreño-Vichada
 Subsedes: Cumaribo y Santa Rosalía (Vichada)
 E-mail : info@electrovichada.com.co
 Web site : www.electrovichada.com.co
 Teléfonos: 3107908953-3208562583



	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Código	FT-ABS-002
		Fecha Actualización	31/07/2024
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión	002
		Pág.	3 de 10

Tijeras para oficina con hojas en acero inoxidable de 6"	44121618	Tijeras
Pegante 250 gramos para papel	31201610	Pegamento líquido o adhesivo en pasta
Tóner original HP 90A	44103103	Cartuchos de tóner para impresoras láser
Paquete de ganchos legajador plástico x 20 Unidades	44122109	Sujetadores para legajo
Rollo de cinta Transparente Ancha Adhesiva 48mm ancho X 100 m largo	31201517	Cinta adhesiva transparente
Lápiz hexagonal HB No. 2. Lápiz de madera y mina de grafito. X 12 unidades	44121706	Lápices de grafito
Tinta EPSON original 504 Amarilla	44103105	Botellas de tinta
Tinta EPSON original 504 Azul	44103105	Botellas de tinta
Tinta EPSON original 504 Magenta	44103105	Botellas de tinta
Tinta EPSON original 504 Negra	44103105	Botellas de tinta
Tinta EPSON original 544 Amarilla	44103105	Botellas de tinta
Tinta EPSON original 544 Azul	44103105	Botellas de tinta
Tinta EPSON original 544 Magenta	44103105	Botellas de tinta
Tinta EPSON original 544 Negra	44103105	Botellas de tinta
Tóner original HP87A	44103103	Cartuchos de tóner
Tóner original HP26A	44103103	Cartuchos de tóner
Tóner original 55A	44103103	Cartuchos de tóner
Tóner original 81A	44103103	Cartuchos de tóner
Tóner original 90A	44103103	Cartuchos de tóner
Tóner original Kyocera TK-1162	44103103	Cartuchos de tóner
Polvo para Tóner HP	44103109	Polvo de tóner suelto
Caja para archivo inactivo No. 12	44111515	Cajas archivadoras
Carpeta de 4 Aletas Desacifada Propalcote, de 320gr	44122011	Carpetas de archivo
Resma papel color blanco/ecológico por 75 gr, tamaño carta 500 hojas	14111507	Papel para impresión y copia
Notas Autoadhesivas colores surtidos, medidas 76x76 mm	14111530	Notas autoadhesivas
Banderitas autoadhesivas de 42x12mm	14111531	Marcadores adhesivos
Caja de Clip estándar plastificado de colores surtidos	44122118	Sujetapapeles (clips)
Resaltador grande con punta biselada, colores surtidos	44121716	Resaltadores
Pegante líquido universal de 225g no tóxico	31201610	Adhesivo líquido
Regla metálica de 30 cm	41111604	Reglas de medición
Tabla soporte con gancho	44122012	Portapapeles
Sobre de manila Oficio x 50 Unidades con logo empresarial	44121506	Sobres tipo manila
Vinipiel Industrial transparente 1000 Mts x 50cm	24141506	Película Stretch industrial
Carpetas de presentación carta x 50 unidades con logo empresarial	44122011	Carpetas de presentación
Estante metálico estructurado con 6 niveles	56101519	Estanterías metálicas

3. OBJETO A CONTRATAR

ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA PARA LA SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO Y SUBSEDES EN LOS MUNICIPIOS DE CUMARIBO Y SANTA ROSALIA DE LA EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL VICHADA - ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.

4. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL OBJETO A CONTRATAR

Los Elementos a suministrar tendrán las siguientes características:

SANTA ROSALIA						
ITEM	CPC	PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	3699060	Toner Original HP 26A	5	UNIDAD	\$ 731.700,00	\$ 3.658.500,00
2	3212902	Resma papel color blanco/ecológico por 75 gr, tamaño carta 500 hojas	2	UNIDAD	\$ 366.025,00	\$ 732.050,00
3	3891102	Boligrafo semi gel punta de 07 mm color negro	1	UNIDAD	\$ 17.261,33	\$ 17.261,33
4	3891106	Lápiz hexagonal HB No. 2. Lápiz de madera y mina de grafito	1	UNIDAD	\$ 16.431,00	\$ 16.431,00
5	4299502	Caja de Clip estándar plastificado de colores surtidos por 100 unidades	6	UNIDAD	\$ 8.880,33	\$ 53.282,00
6	3891104	Resaltador grande con punta biselada, en colores surtidos, displays x 12 Unidades	1	UNIDAD	\$ 47.700,00	\$ 47.700,00

Sede Principal Calle 22 No. 9-40, Barrio Camilo Cortés, Puerto Carreño-Vichada

Subsedes: Cumaribo y Santa Rosalia (Vichada)

E-mail : info@electrovichada.com.co

Web site : www.electrovichada.com.co

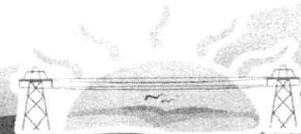
Teléfonos : 3107908953-3208562583



VICHADA Energía para	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Código	FT-ABS-002
		Fecha Actualización	31/07/2024
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión	002
		Pág.	4 de 10

7	3692007	Rollo de cinta Transparente Ancha Adhesiva 48mm ancho X 100 m largo	5	UNIDAD	\$ 19.226,67	\$ 96.133,33
8	32192	Carpeta de 4 Aletas Desacifcada Propalcote, de 320gr	50	UNIDAD	\$ 8.050,00	\$ 402.500,00
9	3214902	Notas Autoadhesivas colores surtidos, medidas 76 MM X 76 MM. Paquete x 400 hojas	2	UNIDAD	\$ 20.727,67	\$ 41.455,33
SUBTOTAL SANTA ROSALIA						5.065.313,00
CUMARIBO						
ITEM	CPC	PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
10	3219997	Carpetas de 4 aletas desacifcada de 320 g	30	UNIDAD	\$ 7.550,00	\$ 226.500,00
11	3692007	Rollo de cinta Transparente Ancha Adhesiva 48mm ancho X 100 m largo	4	ROLLO	\$ 18.826,67	\$ 75.306,67
12	3891102	Boligrafo semi gel punta de 07 mm color negro	1	UNIDAD	\$ 17.144,67	\$ 17.144,67
13	3891106	Lápiz hexagonal HB No. 2. Lápiz de madera y mina de grafito	1	UNIDAD	\$ 16.431,00	\$ 16.431,00
14	3212902	Resma papel color blanco/ecológico por 75 gr, tamaño carta 500 hojas	1	UNIDAD	\$ 349.358,33	\$ 349.358,33
15	4823206	Regla metálica de 30 cm	2	UNIDAD	\$ 4.300,00	\$ 8.600,00
16	3633008	Tabla soporte con gancho	4	UNIDAD	\$ 26.033,33	\$ 104.133,33
17	4299502	Sobre de manila Oficio x 50 Unidades con logo empresarial	1	UNIDAD	\$ 281.000,00	\$ 281.000,00
18	3891104	Libro de actas de 100 folios	6	UNIDAD	\$ 24.033,33	\$ 144.200,00
19	4291305	Tijeras para oficina con hojas en acero inoxidable de 6"	2	UNIDAD	\$ 13.333,33	\$ 26.666,67
20	4291305	Pegante 250 Gramos Papel	2	UNIDAD	\$ 9.950,00	\$ 19.900,00
21	3699060	Tóner original 90A	1	UNIDAD	\$ 884.433,33	\$ 884.433,33
SUBTOTAL CUMARIBO						2.153.673,97
PUERTO CARREÑO						
ITEM	CPC	PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
22	3699006	Paquete de ganchos legajador plástico x 20 Unidades	50	PAQUETE	\$ 8.943,00	\$ 447.150,00
23	3692007	Rollo de cinta Transparente Ancha Adhesiva 48mm ancho X 100 m largo	20	ROLLO	\$ 18.160,00	\$ 363.200,00
24	3891106	Lápiz hexagonal HB No. 2. Lápiz de madera y mina de grafito. X 12 unidades	5	CAJA	\$ 15.664,33	\$ 78.321,67
25	3513001	Tinta EPSON original 504 Amarilla	2	UNIDAD	\$ 76.489,67	\$ 152.979,33
26	3513001	Tinta EPSON original 504 Azul	2	UNIDAD	\$ 76.489,67	\$ 152.979,33
27	3513001	Tinta EPSON original 504 Magenta	2	UNIDAD	\$ 76.489,67	\$ 152.979,33
28	3513001	Tinta EPSON original 504 Negra	2	UNIDAD	\$ 76.489,67	\$ 152.979,33
29	3513001	Tinta EPSON original 544 Amarilla	8	UNIDAD	\$ 76.489,67	\$ 611.917,33
30	3513001	Tinta EPSON original 544 Azul	8	UNIDAD	\$ 76.489,67	\$ 611.917,33
31	3513001	Tinta EPSON original 544 Magenta	8	UNIDAD	\$ 76.489,67	\$ 611.917,33
32	3513001	Tinta EPSON original 544 Negra	12	UNIDAD	\$ 76.489,67	\$ 917.876,00
33	3699060	Tóner original HP87A	3	UNIDAD	\$ 1.293.166,67	\$ 3.879.500,00
34	3699060	Tóner original HP26A	4	UNIDAD	\$ 731.700,00	\$ 2.926.800,00
35	3699060	Tóner original 55A	3	UNIDAD	\$ 850.666,67	\$ 2.552.000,00
36	3699060	Tóner original 81A	5	UNIDAD	\$ 884.700,00	\$ 4.423.500,00
37	3699060	Tóner original 90A	3	UNIDAD	\$ 935.000,00	\$ 2.805.000,00
38	3699060	Tóner original kyocera TK-1162	2	UNIDAD	\$ 616.700,00	\$ 1.233.400,00
39	3699060	Polvo para Tóner HP	4	UNIDAD	\$ 161.133,33	\$ 644.533,33
40	3215306	Caja para archivo inactivo No. 12	100	UNIDAD	\$ 12.263,33	\$ 1.226.333,33
41	3219997	Carpeta de 4 Aletas Desacifcada Propalcote, de 320gr	200	UNIDAD	\$ 7.650,00	\$ 1.530.000,00
42	3212902	Resma papel color blanco/ecológico por 75 gr, tamaño carta 500 hojas	30	CAJA	\$ 345.666,67	\$ 10.370.000,00
43	3214902	Notas Autoadhesivas colores surtidos, medidas 76 MM X 76 MM. Paquete por 400 hojas	10	UNIDAD	\$ 20.427,67	\$ 204.276,67
44	3214902	Banderitas autoadhesivas de 42x12mm. Paquete por 100 Unidades	50	UNIDAD	\$ 5.290,00	\$ 264.500,00

Sede Principal Calle 22 No. 9-40, Barrio Camilo Cortés, Puerto Carreño-Vichada
Subsedes: Cumaribo y Santa Rosalía (Vichada)
E-mail : info@electrovichada.com.co
Web site : www.electrovichada.com.co
Teléfonos: 3107908953-3208562583



	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Código	FT-ABS-002
		Fecha Actualización	31/07/2024
		Versión	002
		Pág.	5 de 10
	ESTUDIOS PREVIOS		

45	4299502	Caja de Clip estándar plastificado de colores surtidos x 100 unidades	30	CAJA	\$ 8.780,33	\$ 263.410,00
46	3891104	Resaltador grande con punta biselada, en colores surtidos, displays x 12 Unidades	5	CAJA	\$ 48.100,00	\$ 240.500,00
47	3542006	Pegante líquido universal de 225g no toxico	4	UNIDAD	\$ 19.616,67	\$ 78.466,67
48	4823206	Regla metálica de 30 cm	5	UNIDAD	\$ 4.283,33	\$ 21.416,67
49	3633008	Tabla soporte con gancho	5	UNIDAD	\$ 25.666,67	\$ 128.333,33
50	3219202	Sobre de manila Oficio x 50 Unidades con logo empresarial	2	PAQUETE	\$ 281.333,33	\$ 562.666,67
51	32136	Vinipel Industrial transparente 1000 Mts x 50cm Ancho Stretch	2	UNIDAD	\$ 62.033,33	\$ 124.066,67
52	32192	Carpetas de presentación carta x 50 unidades con logo empresarial	2	PAQUETE	\$ 1.125.833,33	\$ 2.251.666,67
53	3814049	Estante metálico estructurado fabricada en lámina cold rolled, con acabado de pintura en polvo electrostática, 6 entrepaños o niveles graduales, resistente a 60 Kg por entrepaño (carga distribuida) que incluya tornillos zincado (cabeza de lenteja) para armado, color gris, alto: 2 metros, ancho: 0.92 m y fondo: 0.30 m.	3	UNIDAD	\$ 791.276,00	\$ 2.373.828,00
SUBTOTAL PUERTO CARREÑO						\$ 42.358.415,00
TOTAL						\$ 49.577.402,00

5. ALCANCE DEL OBJETO

Durante el período comprendido a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio del contrato correspondiente, con duración de **TREINTA (30) DÍAS CALENDARIOS** contados a partir de la firma del acta de inicio.

6. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

6.1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA, se obliga para con **ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.** a: **1)** Entregar a título de venta real y efectiva los bienes objeto del presente contrato dentro de los plazos, cantidades y especificaciones técnicas establecidas para tal efecto, en el lugar donde **ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.** le indique; **2)** Cumplir a cabalidad todos los ofrecimientos, condiciones y términos de la propuesta presentada, la cual hace parte integral del presente contrato; **3)** Acatar las instrucciones impartidas por el Supervisor durante la ejecución del objeto contractual y de manera general obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entramientos en la ejecución contractual; **4)** El contratista deberá entregar las fichas técnicas de los elementos a suministrar; **5)** El contratista deberá garantizar la originalidad y calidad de los elementos a entregar; **6)** Los daños que se ocasionen durante el transporte de los elementos serán responsabilidad del contratista; **7)** De presentarse durante la entrega y revisión algún defecto o especificaciones técnicas distintas a las contratadas, el contratista deberá realizar el cambio de las mismas; **8)** Presentar factura por la compra detallando los bienes suministrados, según el objeto contractual en pesos colombianos incluyendo impuestos, así como aportar la garantía de los bienes suministrados; **9)** Si a ello hubiere lugar, constituir las garantías del caso, según las condiciones establecidas en el presente contrato; **10)** Pagar los impuestos, tasas y tributos etc., a que hubiere lugar en razón del contrato; **11)** Estar inscrito en el Registro Único de Tributario RUT; **12)** El contratista se compromete a ejecutar el presente contrato dentro de los parámetros legales establecidos para el desarrollo del objeto contractual; **13)** Atender en debida forma los reclamos que presente Electrowichada S.A. ESP, con relación a la entrega de los elementos objeto del contrato y adoptara las medidas correctivas necesarias; **14)** No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley que tengan por finalidad obligarlo a realizar u omitir algún acto o hecho. En tales eventos, **EL CONTRATISTA** deberá informar inmediatamente a **ELECTROVICHADA S.A. ESP** y demás autoridades

Sede Principal Calle 22 No. 9-40, Barrio Camilo Cortés, Puerto Carreño-Vichada
Subsedes: Cumaribo y Santa Rosalía (Vichada)
E-mail : info@electrovichada.com.co
Web site : www.electrovichada.com.co
Teléfonos: 3107908953-3208562583



	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Código	FT-ABS-002
		Fecha Actualización	31/07/2024
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión	002
		Pág.	6 de 10

competentes sobre el acaecimiento de tales sucesos; **15)** Las demás que surjan en desarrollo del objeto contractual, siempre y cuando estén acorde con el objeto del contrato.

6.2. OBLIGACIONES DE ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.: ELECTROVICHADA S.A. E.S.P. se compromete a: **1.** Pagar oportunamente el precio convenido en el Contrato de Compraventa de Elementos de Papelería y Útiles de Oficina para la Sede Principal en Puerto Carreño y Subsedes en los Municipios de Cumaribo Y Santa Rosalía de la Empresa Electrovichada S.A. E.S.P. **2.** Efectuar la supervisión permanente del servicio a través del funcionario designado para tan fin.

7. GARANTÍAS

EL CONTRATISTA, se compromete a Constituir a favor de la Empresa de energía Eléctrica del Departamento del Vichada **ELECTROVICHADA S.A. ESP**, identificada con el **NIT. 842.000.155-8**; una garantía única que avalará, el cumplimiento de las obligaciones emanadas del contrato así: **a) Cumplimiento:** Equivalente al Veinte por ciento (20%) del valor del contrato con una vigencia igual al término de ejecución y seis (06) meses más; **b) Calidad de los bienes:** Equivalente al Veinte por ciento (20%) del valor del contrato con una vigencia igual al término de ejecución y seis (06) meses más; **c) Devolución del pago anticipado:** Equivalente al cien por ciento (100%) del valor del anticipo y con una vigencia igual al termino de ejecución y seis (06) meses más y **d) Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones** por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y con una vigencia igual al plazo del mismo y tres (3) años más. Esta consistirá en póliza expedida por Compañías de Seguros legalmente autorizadas para funcionar en Colombia o en Garantía Bancaria **A FAVOR DE EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS**. El contratista se compromete a expedir y actualizar las pólizas una vez se suscriba el acta de inicio en los siguientes tres (3) días hábiles para su respectiva aprobación. Adjuntar a si mismo el comprobante y/o recibo de transferencia del pago de las pólizas.

8. PLAZO DE EJECUCIÓN

El término de ejecución contractual será **TREINTA (30) DÍAS CALENDARIOS** contados a partir de su perfeccionamiento, cumplimiento de los requisitos para su legalización y suscripción de Acta de inicio.

9. LUGAR DE EJECUCIÓN

EL CONTRATISTA se compromete a realizar las actividades objeto del contrato, en la sede principal de la empresa ubicada en la ciudad de Puerto Carreño (Vichada), ubicada en la calle 22 N° 9 40 del Barrio Camilo Cortes Román del Municipio de Puerto Carreño, de conformidad con su propuesta presentada.

10. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

De conformidad con la cuantía del contrato a celebrar, **ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.**, adelantará un proceso de conformidad con el Capítulo VII los numerales 3.2. y 3.2.1. del del Acuerdo N° 001 de **2021 (REGLAMENTO INTERNO DE CONTRATACIÓN DE ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.)**, en concordancia con la Ley 142 de 1994, por el cual se establece el Régimen de Contratación Interno de la Empresa de Energía Eléctrica del Vichada – **ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.**, se dará curso a la **SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS**, conforme a la modalidad de **CONTRATACION CON PLURALIDAD DE OFERENTES**.



	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Código	FT-ABS-002
		Fecha Actualización	31/07/2024
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión	002
		Pág.	7 de 10

11. PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

EL CONTRATISTA se obliga a reconocer y pagar todas las prestaciones sociales establecidas en la Legislación Colombiana e igualmente está obligado a efectuar todos los pagos por concepto de Seguridad Social (EPS, Pensiones), Caja De Compensación Familiar, Impuesto CREE (sustituye las contribuciones parafiscales) y Subsidio de Transporte. **PARÁGRAFO 1.-** La empresa **ELECTROVICHADA S.A. E.S.P** paga el 100% de ARL al contratista por considerarse de alto riesgo su labor en la organización.

Será responsabilidad del Contratista el mantenimiento de la seguridad en las labores ejecutadas y su entorno de actuación durante la realización de las mismas, así como del estado final en que éstas queden y su área circundante, tanto para impedir posibles accidentes como para evitar cualquier tipo de sanción por deterioro ambiental.

12. PRESUPUESTO OFICIAL Y FUENTE DE FINANCIACIÓN

El presupuesto oficial estimado para la realización del contrato es de: **CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS M/CTE, (\$49.577.402,00)**, los cuales se imputarán con cargo al rubro presupuestal **2.4.5.01.03.001 ELEMENTOS DE PAPELERIA**, del presupuesto de ingresos y gastos de la Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Vichada – **ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.**, para la vigencia fiscal de 2025. El cual cuenta con respaldo presupuestal. Según Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 250459 del 5 de junio de 2025.

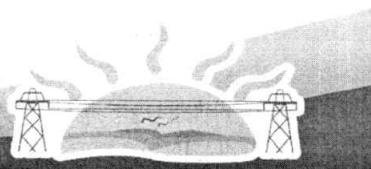
13. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

El valor del contrato será hasta por la suma de: **CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS M/CTE, (\$49.577.402,00)**, valor que se pagará de la siguiente manera: **UN PRIMER PAGO DEL TREINTA (30%) POR CIENTO** sobre el valor total del contrato en calidad de **PAGO ANTICIPADO**, valor que se pagará previa presentación de cuenta de cobro, soporte del pago de los aportes a la seguridad social, certificación para pago. **UN SEGUNDO PAGO PARCIAL DEL TREINTA (30%) POR CIENTO**, valor que se pagara con la primera entrega de los elementos, previa presentación de cuenta de cobro y/o factura, soporte del pago de los aportes a la seguridad social y certificación para pago. **UN PAGO FINAL DEL CUARENTA (40%) POR CIENTO**, con la entrega total de los elementos, ingreso de los elementos al almacén, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato y la respectiva acta de liquidación.

PARÁGRAFO 1. El anterior valor cubre todos los conceptos requeridos para el desarrollo del Contrato Suministro de Elementos de Papelería y Útiles de Oficina.

PARAGRAFO 2. El Contrato de Suministro no genera relación laboral alguna con el adjudicatario, ni con quien éste emplee para el cumplimiento del objeto de la misma y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales ni de ningún tipo de emolumentos distintos al valor aquí acordado.

PARAGRAFO 3. El término para el pago solo empezará a contarse desde la fecha en que se presente en debida forma la totalidad de los documentos exigidos para tal efecto. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.



	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Código	FT-ABS-002
		Fecha Actualización	31/07/2024
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión	002
		Pág.	8 de 10

PARAGRAFO 4. El último pago queda sujeto a la suscripción del acta de liquidación firmada por las partes.

14. ASPECTOS TÉCNICOS

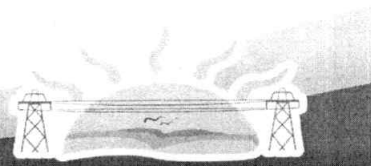
➤ **Si el proponente es persona natural:**

- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.
- Fotocopia de la libreta militar (hombres menores de 50 años).
- Certificado de antecedentes expedido por la Policía Nacional.
- Certificado de medidas correctivas.
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación
- Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
- Certificado REDAM - Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
- Certificado de Inhabilidades por Delitos sexuales.
- Matrícula Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio.
- Copia Registro Único Tributario (RUT), donde se evidencia el código que le permita desempeñar la actividad.
- Acreditar que se encuentra a paz y salvo en el pago de la seguridad social y parafiscales si a esto último hay lugar.
- El oferente deberá tener experiencia probable y experiencia acreditada y debe encontrarse, según su objeto social, habilitado para desarrollar este proyecto.

➤ **Si el proponente es persona jurídica:**

- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.
- Fotocopia de la libreta militar (hombres menores de 50 años).
- Certificado de antecedentes expedido por la Policía Nacional.
- Certificado de medidas correctivas.
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
- Certificado REDAM - Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
- Certificado de Inhabilidades por Delitos sexuales.
- La certificación de existencia y representación legal o registro ante Cámara de Comercio.
- Copia Registro Único Tributario (RUT), donde se evidencia el código que le permita desempeñar la actividad.
- Certificación de no se encuentre incurso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades.
- Que se encuentre a paz y salvo con el pago de seguridad social y parafiscales si a ello hay lugar.
- Autorización para contratar si así se requiere.
- El oferente deberá tener experiencia probable y experiencia acreditada y debe encontrarse, según su objeto social, habilitado para desarrollar este proyecto.

La persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad relacionada con el área de que se trate, sin necesidad de haber obtenido previamente varias ofertas, debe cumplir con el siguiente perfil y cumplimiento de requisitos:



	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Código	FT-ABS-002
		Fecha Actualización	31/07/2024
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión	002
		Pág.	9 de 10

15. ASPECTOS OPERATIVOS

El contratista deberá entregar los elementos y/o materiales en la sede Principal de **ELECTROVICHADA S.A E.S.P.**, en el tiempo acordado.

16. EXPERIENCIA ACREDITADA

Teniendo en cuenta la naturaleza del presente proceso, se considerará como "Experiencia Acreditada", mínimo un (1) Contrato de Compraventa y/o Suministro, cuyo objeto esté relacionado con el objeto contractual, celebrado con entidades públicas o privadas, celebrado, ejecutado y liquidado a la fecha del cierre del presente proceso. El contrato debe ir acompañado de acta de liquidación y/o certificación que acredite el cumplimiento.

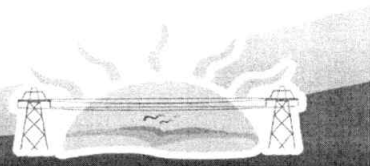
En el evento de propuestas presentadas por uniones temporales o consorcios, las Certificaciones requeridas, igualmente, deben cumplir con la anterior información y requisitos. Para acreditar la experiencia de los consorcios o uniones temporales cada integrante debe cumplir con la experiencia exigida.

Se deben allegar, para su verificación y consideración, hasta un mínimo de un (1) contrato y/o certificaciones por PROPONENTE, se deberá certificar la experiencia con los requisitos anteriormente expuestos.

En caso de relacionarse más de un (01) contrato, la ENTIDAD, para salvaguarda de los principios de transparencia, lealtad e igualdad, verificará y considerará únicamente EL PRIMERO, que aparezca relacionado en la propuesta.

17. MATRIZ DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

1	N	
Especifico	Clase	
Interno	Fuente	
Ejecución	Etapas	
Operacional	Tipo	
Un potencial incumplimiento de las actividades contratadas	Descripción	
Controversia contractual.	Consecuencia de la ocurrencia del evento	
1	Probabilidad	
1	Impacto	
2	Valoración	
Bajo	Categoría	
Contratista	¿A quién se le asigna?	
En la forma de pago debe pactarse que solo se autorizará el desembolso previo informe de actividades y visto bueno del supervisor	Tratamiento/Control a ser implementado	
1	Probabilidad	Impacto después del contrato
1	Impacto	
2	Valoración	
Bajo	Categoría	
Si	¿Afecta la ejecución del contrato?	
Electrovichada S.A ESP	Responsable por implementar el Contrato	
Junio de 2025	Fecha estimada en que se inicia el Contrato	
Julio de 2025	Fecha estimada en de terminación	
Para cada pago el supervisor debe revisar el cumplimiento detallado de las obligaciones y, solo una vez verificado puede aprobar la cuenta.	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión
A medida de la necesidad del suministro	Periodicidad	



	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Código	FT-ABS-002
		Fecha Actualización	31/07/2024
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión	002
		Pág.	10 de 10

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Probabilidad	Impacto después del contrato	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el Contrato	Fecha estimada en que se inicia el Contrato	Fecha estimada en de terminación	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión	Periodicidad	
					Fortalecer la competitividad y productividad de las pequeñas unidades productivas del Distrito, a través de la implementación de	No tener un programa adecuado de formación y capacitación. No llegar adecuadamente al cumplimiento de los objetivos propios de la actividad	1	1	2	Bajo	Contratista	Incumplimiento parcial de las metas y objetivos del plan de compras de la entidad. Productos y/o servicios que no satisfacen las necesidades y expectativas	1	1	2	Bajo	Si	Electrovichada S.A ESP	Junio de 2025	Julio de 2025	Aplicación de instrumento para conocimiento de necesidades de formación y capacitación. Tabulación de necesidades de formación y capacitación.		A medida de la necesidad del suministro.

18. SUPERVISIÓN

La supervisión del contrato estará a cargo del Área Administrativa de **ELECTROVICHADA S.A. E.S.P** y/o a quien el Representante legal de la misma designe para tal fin, quien se encargará de hacer el seguimiento a la ejecución del contrato, en los aspectos relacionados con el cumplimiento.


LIZETH GUARUPE LÓPEZ
 Líder Administrativo

Aprobó: Carlos Eduardo Hernández García
 Asesor Jurídico

Revisó: Jennifer Liset Patiño Montero
 Profesional Compras y Suministros

Proyectó: José Francisco Rivera
 Auxiliar de Correspondencia

Sede Principal Calle 22 No. 9-40, Barrio Camilo Cortés, Puerto Carreño-Vichada
 Subsedes: Cumaribo y Santa Rosalía (Vichada)
 E-mail : info@electrovichada.com.co
 Web site : www.electrovichada.com.co
 Teléfonos: 3107908953-3208562583

